

INFORME DE GERENCIA QUE PRESENTA EL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la superintendencia de compañías N° 91-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de administradores, presento a los señores accionistas el informe sobre las actividades de TRANSPORTE DE CARGA MOREIRA & SANCHEZ TRANSCAMORSAN S.A. correspondiente al ejercicio 2018.

1.- Cumplimiento de los objetivos organizacionales previstos para el 2018

Durante el año 2017 la compañía se posesionó en el mercado con ACTIVIDAD DE TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE Y POR TUBERIAS. TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN, fue constituida el 30 de noviembre dejando concluido el proceso para inicio de sus actividades.

Cumpliendo con la misión, visión y políticas de la empresa se ofrece un servicio de calidad para minimizar riesgos de mortalidad en la transportación de larvas de camarón y con la finalidad de seguir creciendo y mantenerse en el mercado se pone a disposición unidades con sus equipos y herramientas de trabajo.

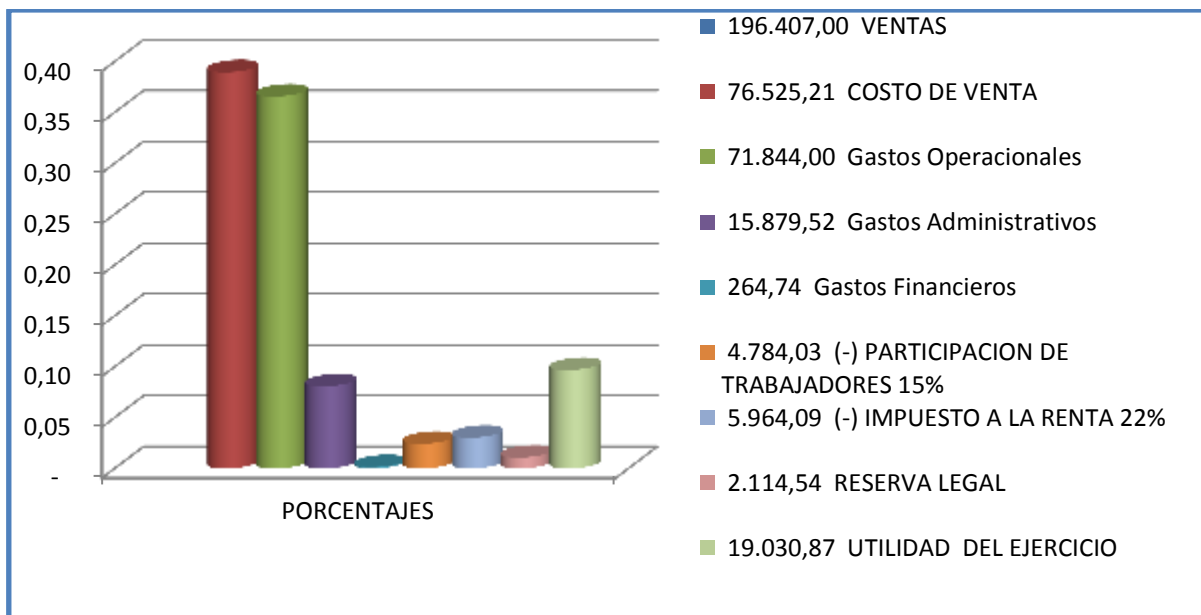
2.- Cumplimiento de las disposiciones generales de los accionistas.

La empresa ha cumplido con las resoluciones del directorio y juntas ordinarias y extraordinarias de accionistas.

3.- Análisis de los estados financieros.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2018, mediante la cual fui elegido como Gerente de la sociedad, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de la empresa, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio cortado al 31 del mes diciembre de 2018 . Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Los estados financieros reflejan el presente ejercicio una utilidad de \$ 19.030,87 después del Impuesto a la Renta el representa el 10% de Utilidad el mismo que será reinvertido como disponen los estatutos de la compañía por decisión unánime de los accionistas.



AB. MARÍA ALEJANDRA PEÑA AGUILAR
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSCAMORSAN S.A.